



JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, treinta de septiembre de dos mil veintiuno

Proceso	Ejecutivo por alimentaria
Radicado	No. 05-001 31 10 014 2019 00482-00
Demandante	Mónica Marcela Montero Pérez (monicam210@hotmail.com)
Demandado	Luis Eduardo Gómez Tarazona (luis_edgo@hotmail.com)

Teniendo en cuenta lo solicitado por la parte demandante, el despacho accede a la misma y se procederá a realizar previa solicitud del título correspondiente por la ejecutante, la orden de pago por consignación a la cuenta de la demandante de Bancolombia 61461772349, por la secretaria se realizará lo correspondiente.

NOTIFIQUESE

Firmado Por:

Pastora Emilia Holguin Marin
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 014 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
f1530b304a30ec3a1d41c086ce904cc99d614f8213e8b6ae56871fe29732
4ccf

Documento generado en 30/09/2021 02:54:23 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>